



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MENTEFACTURA CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2017**

En la ciudad de Quito, a las doce horas del mediodía del 12 de abril de 2017, en las oficinas de la compañía situadas en la Av. Amazonas 3555 y Juan Pablo Sanz en el Edificio Antisana se reúnen la Junta General Universal de Socios de la compañía MENTEFACTURA CIA. LTDA., Contando con la concurrencia de las siguientes personas.

Sr. José Fernando Galindo Zapata, quien comparece por sus propios y personales derechos,
Sr. José María Galindo Riofrio, quien comparece por sus propios y personales derechos.

Quienes representan el cien por ciento del Capital Social, unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en la el artículo 280 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el único punto del día:

- Análisis de Balances 2016
- Aprobación de Balances 2016

Preside esta junta General de Socios el Señor José Galindo Zapata y actúa como secretario Ad-hoc, por acuerdo unánime de los socios, la Señora Alejandra Lucía Enríquez Barahona.

Se deja constancia de que el Secretario de esta Junta formó la lista de socios concurrentes, así como de las participaciones que se hallan representadas en esta Junta y que dicha lista está firmada por los señores Presidente y Secretario de la sesión.

La Junta General Universal de Socios luego de analizar y deliberar sobre los asuntos que han sido motivo de esta sesión, por unanimidad de votos que representan la totalidad del capital social de la compañía, adopta las siguientes resoluciones:

ANALISIS BALANCES 2016:

Se procede a la revisión de los Estados Financieros de la empresa, evidenciando que para el periodo 2016, la empresa ha obtenido una pérdida del ejercicio generado por la cancelación de diversos contratos con clientes nacionales privados y públicos y como consecuencia de una buena política en negociaciones.

El panorama para Mentefactura no ha sido muy atractivo en este año para nuestros clientes, de tal manera se ha obtenido una pérdida del ejercicio



La pérdida neta del ejercicio se ha decidido por unanimidad de la Asamblea que sea acumulada para este año.

APROBACION BALANCES 2016:

Una vez analizados los balances que se adjuntan a esta acta y en calidad de socios podemos emitir las siguientes resoluciones:

- Las políticas contables de la empresa son autorizadas por la Superintendencia de Compañías y se encuentran enmarcadas dentro de los PCGA.
- Las cifras presentadas en los Estados Financieros están conforme con los registros contables y las Normas Internacionales de Información Financiera exigidas por la Superintendencia de Compañías.
- En el año de operaciones 2016 MENTEFACTURA CIA. LTDA. registra pérdida para el negocio.
- En tanto el análisis previo podemos indicar que por mayoría aprobamos los balances presentados para el año 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión contando con la concurrencia de todos los socios con quienes se inicio la misma, se da lectura a la presente acta, aprobándola en todas sus partes y por unanimidad. Se levanta la sesión a las trece horas y treinta minutos, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de esta sesión a más de los socios concurrentes. Al expediente de la Junta se agregan:

- a) copia de esta acta; b) lista de asistentes.

Sr. José Fernando Galindo Zapata
C.I. #
Presidente de la Junta

Sr. José Fernando Galindo Zapata
C.I. #
Socio Concurrente

Sra. Alejandra Enríquez Barahona
C.I. # 1711168078
Secretario Ad-hoc

Sr. José María Galindo Riofrío
C.I. #
Socio Concurrente